

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL AHORA GETAFE PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE IGUALDAD EN EL MUNICIPIO

Desde Ahora Getafe entendemos el feminismo como una manera de mirar las cosas, como una forma de entender la vida y por supuesto también la intervención política. Un plan municipal de igualdad es una herramienta imprescindible para afrontar los retos que el momento precisa con respecto a la igualdad. Son muchos los avances que las mujeres y algunos hombres hemos conseguido en las últimas décadas, pero no son menos las dificultades y los obstáculos que nos quedan por afrontar en el presente y en el futuro.

Entendemos que los pasos dados últimamente, tanto el pacto social y político contra la violencia de género, la proposición conjunta para sumarnos al manifiesto y a la gran manifestación feminista que tuvo lugar el 7 de noviembre como la constitución de la mesa técnica de igualdad, no son meras declaraciones de intenciones vacías de contenido sino una verdadera apuesta por la igualdad, y por ello proponemos desde Ahora Getafe continuar dando pasos en esa dirección.

Un plan de igualdad municipal debe ser concebido como una hoja de ruta que partiendo de la realidad de nuestro municipio nos permita identificar las necesidades, las dificultades, las resistencias y las prioridades en las que es necesario intervenir tanto a corto plazo como a más largo plazo o de una manera más estructural. Para ello, se debe implicar al máximo de agentes sociales posibles con el fin de tomar conciencia de la realidad a la vez que la modificamos, y con el fin de que el asunto de las desigualdades entre hombres y mujeres no se considere un tema exclusivo de las mujeres del municipio sino como un problema social y por tanto de toda la población. La participación debe ser un eje fundamental dentro de este proyecto que proponemos, porque además de los conocimientos técnicos y políticos debemos contar también con las experiencias vividas y las necesidades reales y contextualizadas en un entorno concreto.

La hoja inicial de ruta que proponemos deberá tener como espacios y temáticas de intervención las siguientes:

- El empleo: participación, segregación y calidad del trabajo
- La vivienda: acceso, régimen de propiedad
- El dinero: recursos financieros y situación económica
- El poder: político, social y económico
- El conocimiento: nivel adquirido, segregación y formación continua
- El tiempo: económico, de cuidados y social
- La salud: estado, comportamiento y acceso
- La violencia: directa e indirecta
- La intersección de desigualdades: discriminación y otros grupos sociales

Como para cualquier proyecto de envergadura que se quiera emprender, la dotación es de suma importancia para llevarlo a buen puerto, y por dotación debemos entender tanto tiempos y espacios como personal, presupuestos y voluntad política.

Los momentos básicos con los que ha de contar un plan de igualdad son:

- La investigación y el diagnóstico, que conlleva la recogida de datos a través de entrevistas, encuestas y fuentes secundarias, así como la interpretación de los mismos para conocer la realidad de la que se parte.
- La priorización y la planificación, con determinación de objetivos generales, específicos, resultados previstos, estrategias, metodología, acciones o actividades, duración y recursos destinados al plan.
- La evaluación, con una memoria de lo realizado, un seguimiento y una evaluación.
- La aprobación del plan, una vez identificadas las necesidades, priorizado las áreas y planificado tanto la metodología como las actividades y los recursos debe llevarse de nuevo al pleno para más compromiso de la corporación.

Las oportunidades que abre un plan de igualdad son múltiples y muy positivas: generación de empleo para la cobertura de una elaboración adecuada del plan, sinergias entre las distintas delegaciones y concejalías, implicación de la ciudadanía en el objetivo de la igualdad de género y avance en el camino hacia la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres.

Por todo ello, el grupo municipal Ahora Getafe propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero: Instar al gobierno municipal a que se comprometa a poner los medios necesarios para llevar a cabo la puesta en marcha de un plan de igualdad local que cuente con las áreas y los momentos básicos descritos en el cuerpo de la moción.

Segundo: Instar al gobierno municipal a que en colaboración con la agencia local de empleo de Getafe genere los empleos directos necesarios para llevar a cabo el diagnóstico de la situación: personal para realizar encuestas, entrevistas, la interpretación de los datos y la formación.

Tercero: Instar al gobierno municipal a contar con la participación de los diferentes grupos políticos, personal técnico, sindicatos, asociaciones de distinta índole y ciudadanía en general para la elaboración del plan municipal de igualdad.

Cuarto: Instar al gobierno municipal a la aprobación del plan municipal de igualdad nuevamente en pleno una vez que se haya dotado de contenido a todas las áreas referidas más arriba.

Getafe, 19 de Noviembre de 2015

**FDO.: VANESSA LILLO GÓMEZ
PORTAVOZ GM DE AHORA GETAFE**